



Declaración Pública

El día de ayer fue una de las jornadas más violentas que hemos tenido en la región, pero con los agravantes que, ocurre en los mismos lugares dónde públicamente se reconocen como riesgosos, en la principal ruta del país o en su cercanía, después de una convocatoria por redes sociales donde se invita a “hacer ruido” en Ercilla, y todo bajo Estado de Excepción Constitucional.

Lo anterior además ocurre con un claro aumento de los hechos de violencia a partir de marzo, respecto de los meses anteriores. Nuevamente Carabineros y civiles inocentes resultan heridos o afectados, y con riesgo de perder la vida. Nuestro más absoluto apoyo y solidaridad con ellos.

Legítimamente preguntamos: ¿las autoridades responsables del Estado de Excepción y de la seguridad no pudieron anticipar los hechos? ¿existen detenidos? ¿existió algún grado de respuesta oportuna?

A nuestro juicio en algunos delitos existe reducción de la frecuencia, pero no de los delitos de mayor gravedad como ataques incendiarios y ataques armados, pero más allá de las cifras la situación sigue siendo lamentable. Entonces, también preguntamos a la autoridad política, qué medida está tomando para mejorar la eficacia del estado de excepción, y qué otras medidas preventivas se están ejecutando para anticipar y prevenir. Cuáles son los avances en la prevención y desarticulación de los grupos violentos.

La ciudadanía pide en forma clara mayor eficacia, intensidad, decisión ¿Qué esperan para cambiar?

Temuco, mayo 10 de 2023.